

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El programa “Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia” renueva su oferta para el curso escolar 2017/18

Memoria, convivencia, diversidad, derechos humanos y resolución pacífica de conflictos son algunos de los ejes de la propuesta de la Dirección General de Paz y Convivencia

Lunes, 09 de octubre de 2017

El Gobierno de Navarra ha puesto en marcha, por segundo año consecutivo, el programa de actividades formativas “Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia”, con el objetivo de impulsar una sociedad plural y democrática más cohesionada, sin violencia, que aborde sus problemas y desencuentros desde el diálogo, el respeto y la búsqueda compartida de soluciones.

En el marco del **Proyecto “Escuelas con memoria”**, este año se ofrece dos cursos que desarrollan algunas de las líneas de trabajo que se sugirieron en la oferta formativa del pasado curso: “Escuelas con memoria: Imágenes con memoria” y “Escuelas con memoria: Itinerarios con memoria”. El primero, con una duración de 15 horas, se estructurará en torno a sesiones-taller sobre fotografía (con el fotoperiodista Ricardo García Vilanova), documentales (con el director Iñaki Alforja) y cine de ficción (con el historiador y divulgador cinematográfico Ramón Herrera). El objetivo es integrar estos lenguajes en la práctica docente sobre memoria y derechos humanos. El segundo curso, de 9 horas, pretende reflexionar sobre el papel que pueden desempeñar los lugares de memoria en la educación de una sociedad moderna y democrática, como espacios no únicamente de recuerdo oficializado, sino como lugar para el diálogo y el desarrollo de los valores democráticos desde el respeto a los derechos humanos. Para ello se contará con los profesores Ramón López Facal, Miguel Ángel del Arco Blanco y Gutmaro Gómez Bravo, y se desarrollará un itinerario memorialista en torno a Pamplona organizado por Nerea Pérez Ibarrola, Gemma Piérola Narbarte, Edurne Yañiz Berrio y Gotzon Garmendia Amutxastegi, del Fondo Documental de la Memoria Histórica de la Universidad Pública de Navarra. La gestión de los cursos corresponde al Centro de Apoyo al Profesorado (CAP), y la inscripción se abrirá en torno al 19 de octubre.

En lo que respecta al **Proyecto “Escuelas por la paz y la convivencia”**, la oferta de este año responde a cuatro ejes: abordaje positivo de los conflictos, diversidad y derechos humanos, uso adecuado y sin violencias en la red, y aprender a jugar de forma cooperativa. Estas cuatro temáticas se desarrollarán con diez actividades. En la programación de estas actividades se encuentran sesiones de teatro

forum con temáticas relacionadas con la reconciliación o la diversidad, juegos cooperativos, actividades lúdicas sobre resolución de conflictos y derechos humanos dirigidas a los más jóvenes, talleres participativos para aprender a hacer un uso correcto de las nuevas tecnologías libre de prácticas abusivas y violentas, y dinámicas para trabajar con herramientas que permitan hacer frente a diversas formas de discriminación por origen. Además, se oferta formación para profesorado y familias sobre cómo crecer como personas y habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

La oferta que hace la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos es una oferta amplia y diversa que pretende llegar a toda la Comunidad Educativa siendo conscientes de la importancia de que el trabajo desarrollado sea conjunto.

Valoración “muy positiva”

El curso pasado en el programa participaron más de 4700 personas, entre alumnado, profesorado y familias, pertenecientes a 57 centros educativos de toda la geografía Navarra y la valoración general de los participantes fue muy positiva. También este curso el deseo es que las actividades lleguen al mayor número posible de centros educativos, aunque se priorizarán los planteamientos de aquellos centros solicitantes que hayan detectado la urgencia de abordar algún problema de convivencia específico y los de aquellos que, de una forma estructurada y planificada, aborden objetivos didácticos relacionados con la mejora de la convivencia y la consolidación de una cultura de paz.

Los centros tienen plazo hasta el 16 de octubre para presentar sus peticiones en pazyconvivencia@navarra.es